

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, Primera Secretaria, sito en calle Tucumán N° 2846 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA C/BARRIENTOS, MERCEDES BEATRIZ; CISNEROS, MARCELO JESUS Y ESPINOSA, RAMON HORACIO s/Control de legalidad de resolución definitiva de medida de protección excepcional, C.U.I.J. 21-10753784-5, se notifica por edictos a los Sres. Marcelo Jesús Cisneros, DNI 24.407.951 y Ramón Horacio Espinosa, DNI 32.730.011, que en dichos autos se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 08 de mayo de 2023.- Atento la integración subjetiva del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, designase como Jueza de Trámite a la Dra. María Carolina Moya (Art. 543 CPCC). Habiéndose reintegrado los autos se provee escrito cargo N° 12792/2023: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal que por derecho corresponda. Al punto 1: Por promovida Formal Notificación de Resolución Definitiva de la Medida de Protección Excepcional y Solicitud de Control de Legalidad, ordenada por Disposición N° 000041 de fecha 04/04/2023 respecto a las niñas Emilce Cisneros, DNI nro. 47.367.774 y Celeste Milagros Espinosa, DNI Nro. 50.405.482, la que se regirá por el trámite específico previsto en el artículo 66 bis, siguientes y concordantes de la Ley W° 12967 Cítese a la Sra. Mercedes Beatriz Barrientos, DNI nro. 32.935.270, Marcelo Jesús Cisneros, DNI nro. 24.407.951 y Ramón Horacio Espinosa, DNI nro. 32.730.011, para que comparezcan a estar a derecho, se expidan sobre las medidas definitivas propuestas por la Subsecretaría de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe, y en su caso, para que ofrezcan pruebas en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación. Al punto 2: Agréguese la documental acompañada. Al punto 3: Téngase presente la autorización efectuada a favor de los profesionales mencionados a tenor del apartado V del presente. Al punto 4: Atento la conexidad invocada en la foja 0, y en la presente demanda, y dado la identidad objetiva y subjetiva, procédase a la acumulación material de las presentes actuaciones al expediente tramitado por ante este mismo Tribunal, caratulado: "SUBSECRETARIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (Y BARRIENTOS, MERCEDES, CISNEROS DIEGO MARCELO Y ESPINOSA CELESTE MILAGROS S/AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA (MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL DE URGENCIA)" CUIJ 21-10691813-6, y su acumulado "SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA C/BARRIENTOS, MERCEDES BEATRIZ, CISNEROS, MARCELO JESUS Y ESPINOSA, RAMÓN HORACIO s/MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL, SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD" CUIJ 21-10696608-4. Al punto 5: Téngase presente lo peticionado para su oportunidad y en caso de corresponder, se proveerá. Dese intervención a la Defensoría General. Agréguese la documental acompañada. Hágase saber que en virtud de no haberse instrumentado hasta la fecha lo dispuesto en el último párrafo del artículo 65 de la Ley 12967 (ref Por Ley 13237), por el presente se dispone el diligenciamiento, notificación y la realización de todos los actos impulsorios y procedimentales estarán a cargo del organismo compareciente. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Carolina Moya, Jueza - Dra. Silvina Carolina Fertoni, Secretaria. Santa Fe, 4 de julio de 2023.

S/C 40078 Jul. 7 Jul. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "BUSOLARI, ALEXIS FRANCO LEONEL s/ Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ N° 21-02027232-2), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de

Santa Fe, a cargo de Dr. Iván Di Chiazza, Juez a Cargo y Dra. María Romina Botto, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y el Hall de Tribunales, que se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución de Fondos y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes según se detalla: CPN Oscar L. Vassoler \$ 383.569,02 y Dr. Germán Tardivo \$ 164.386,72 (Art. 218 LCQ). Santa Fe, 04 de julio de 2023 - Dra. Georgina Benzo - Prosecretaria - Juzgado de 1° Instancia CyC - Primera Nominación

S/C 502977 Jul. 07 Jul. 10

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la DECIMA Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "CARREL, ADOLFO JUAN S/ SUCESORIO" - CUIJ N° 21- 02038974-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Carrel, Adolfo Juan, L.E. N°M8.502.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).-

\$ 45 Jul. 07

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "SOCIAS, SilviaMónica S/ Declaratoria de herederos" (CUIJ 21-02037811-2) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA MÓNICA SOCÍAS, D.N.I. 12.882.863; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Gabriel Abad (Juez a/c); Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Jul. 07

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios(juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "SALINAS ERMELINDA,S/ SUCESORIO"CUIJ 21-02036209-7-Año 2022, Se cita, llama y emplaza a todos los herederos,acreedores y legatarios de DOÑA ERMELINDA SALINAS , DOC. 03.803.025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y apercibimientos legales .Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial. Firmado: Dra Gisela Gatti(secretaria) Dra Ana Rosa Alvarez(Juez) .

\$ 45 Jul. 07

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. JUEZ de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GONZALEZ, LUIS WALTER DNI 14.485.682; para que comparezcan en los autos "GONZALEZ, LUIS WALTER S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26265713-9, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.

\$ 45 Jul. 07

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil y Comercial y del trabajo de la ciudad de San Jorge, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. DANIEL MARCELO ZOSO, Juez y Dr. DR. JULIAN DAVID TAILLEUR, Secretario, citan y emplazan a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de VICENTA MARIA DEL CARMEN GOROSITO, Doc. Ident. N° F4.100.966 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GOROSITO, VICENTA MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26265436-9 en el término y bajo apercibimiento de ley.- San Jorge, 05 de julio de 2023.

\$ 45 Jul. 07

Por disposición del Sr Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 11 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos MAIDANA, TERSIO JULIO S/ SUCESORIO CUIJ 21-26265649-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante TERSIO JULIO MAIDANA, argentino, nacido en Las Petacas (Pcia de Santa Fe) el 28-01-1944 fallecido en San Jorge (Pcia de Santa Fe) el 30-01-2018- titular del DNI N° M 6.298.914 , CUIT/CUIL 23-06298914-9, de apellido materno Zabala , de estado civil casado con Catalina Dontcheff, con último domicilio en calle Pje Victor Ferrero 1612 de San Jorge Dpto San Martin, Pcia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, los que se publican en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales.- Fdo Dra. Maria de los Milagros De La Torre Abogada-Secretaria Dr. Daniel M Zoso - Juez - San Jorge (SF)

\$ 45 Jul. 07

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos "CUIJ Nº 21-24203400-4 MUSUMECI, ASCENZIO PEDRO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ascenzio Pedro Musumeci, D.N.I. M 6.292.052, con ultimo domicilio en calle Mariano Moreno Nº 278 de la localidad de Ataliya, fallecido en fecha 08 de junio de 2022 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo de apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dr. Vales - Juez, Dra. Frana - ProSecretaria. Rafaela, 21 de Diciembre de 2022.

\$ 45 Jul. 07

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación de Rafaela (Santa Fe), en autos Expediente: "BENÍTEZ, JORGE OSVALDO S/ SUCESORIO CUIJ: 21-24203583-3", D.N.I. Nº 16.303.685, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don BENÍTEZ, JORGE OSVALDO, para en que el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva.- Fdo.: Dra.: Carignano, Verónica (Secretaria) - Dra. Mendoza, Ana Laura (Jueza). Rafaela, 6 de julio de 2023.

\$ 45 Jul. 07

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores CORGNALI JUAN CARLOS DNI M6.349.243, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "CORGNALI JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25030485-1. Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- Dr. AVILE CRESPO.- secretaria- Juez A/C . Reconquista, 07 Julio de 2023.-

\$ 45 Jul. 07

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se creyeran con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por doña RAQUEL ELARIA BLANCO DNI F5.706.219, para que comparezcan a hacerlos valer a los autos respectivos: "BLANCO RAQUEL ELARIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25030552-1, lo que se publica a los efectos legales correspondientes. Reconquista, 06/07/2023. Fdo. Dr. Alexis Marega - Prosecretario

\$ 45 Jul. 07

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores SIXTA GAUNA DNI F3.891.994, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "GAUNA SIXTA S/ USUCAPION" CUIJ 21-24877407-7 Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- Dr. JOSE MARIA ZARZA .- secretaria Juez .- Reconquista, 06 Julio de 2023.-

\$ 45 Jul. 07